


ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA CABLE MULTIPLEX CON NEUTRO AISLADO PARA CAJAS DE DERIVACIÓN

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 1 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha			Elaboró y Revisó	Aprobó	Descripción	Entrada en vigencia		
DD	MM	AA				DD	MM	AA
29	12	2016	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	ELABORACIÓN	29	12	2016
01	01	2018	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	AJUSTE DE FORMA	01	01	2018
10	04	2018	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	AJUSTE PLACA	10	04	2018



ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 2 de 15

CONTENIDO

1.	OBJETO	5
2.	ALCANCE	5
3.	NORMAS	5
4.	CARACTERÍSTICAS	6
4.1	Condiciones de operación	6
4.2	Cableado	6
4.3	Material.	7
4.3.1	Diámetro del conductor, cableado, resistencia DC	7
4.4	Aislamiento	8
4.5	Marcación del conductor	9
4.5.1	Identificación de fases y marcación	9
5.	ENSAYOS	10
5.1	Ensayos de Recepción	10
6.	EMPAQUE	11
7.	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO	13
8.	DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS	14
9.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS	14





ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
		PÁGINA: 3 de 15	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación de los cables de fuerza para adquisición por grupo EPM	5
Tabla 2: Normas técnicas aplicables	5
Tabla 3: Condiciones de temperatura cables multiplex ° C.....	6
Tabla 4: Características conductor de aluminio 1350 aislado XLPE.....	8
Tabla 5: Espesor mínimo de aislamiento según calibre conductores multiplex	8
Tabla 6: Plan muestreo para ensayos de recepción	13
Tabla 7: Características técnicas garantizadas para suministro de conductor multiplex de aluminio para cajas de derivación	14



ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
		PÁGINA: 4 de 15	

1. OBJETO

Especificar cables multiplex de aluminio 1350 H19 aislados con XLPE a ser empleados para energizar las cajas de derivación de acometidas instaladas en las redes de distribución del grupo EPM.

2. ALCANCE

Esta especificación se aplica a los materiales, construcciones y ensayo de ensambles de conductores que transportan corriente eléctrica, con aislamiento dieléctrico extruido usados para energizar las cajas de derivación de acometidas.

Esta especificación aplica a los siguientes conductores:

Tabla 1: Relación de los cables de fuerza para adquisición por grupo EPM

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
215259	CABLE AAC 3X4 AWG TRIPLEX AISLADO XLPE 600V 90°C
216432	CABLE AAC 3X2 AWG TRIPLEX AISLADO XLPE 600V 90°C
215260	CABLE AAC 4X2 AWG CUADRUPLIX AISLADO XLPE 600V 90°C
200519	CABLE AAC 3X4 AWG TRIPLEX AISLADO XLPE 600V 90°C CON CHAQUETA
200520	CABLE AAC 3X2 AWG TRIPLEX AISLADO XLPE 600V 90°C CON CHAQUETA
200521	CABLE AAC 4X2 AWG CUADRUPLIX AISLADO XLPE 600V 90°C CON CHAQUETA

3. NORMAS

Los materiales y equipos se deben suministrar de conformidad con las normas establecidas en la presente especificación.

De acuerdo con los diseños de los fabricantes pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente especificación técnica, siendo potestativo de las empresas del Grupo EPM aceptar o rechazar la norma que el oferente pone a su consideración.

Las normas citadas o cualquier otra que llegase a ser aceptada por el Grupo EPM son referidas a su última versión.

En caso de discrepancia entre las normas y esta especificación, prevalecerá lo aquí establecido.

Para efectos de esta especificación aplican las siguientes normas:

Tabla 2: Normas técnicas aplicables

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 5346 (S-76-474)	Ensamblados de cable de potencia soportados con neutro, con aislamiento extruido resistente a la intemperie, para 600 V.
NTC 360	Alambres de aluminio 1350 H-19 de sección circular para usos eléctricos. (ASTM B 230/B 230M).
NTC 308	Conductores de aluminio cableado Clases A, B, C ó D (ASTM B231).
NTC 1743	Alambrón de aluminio 1350 grado eléctrico (ASTM B233).

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 5 de 15

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 4334	Conductores de aluminio 1350 redondos cableado compacto (ASTM B400).
NTC 1760	Aluminio 1350 grado eléctrico, suave y temple intermedios (ASTM B609).
NTC 3277	Cables y alambres con aislamiento termofijo

4. CARACTERÍSTICAS

Los conductores deben estar formados por grupos de alambres de aluminio y deben cumplir con las características técnicas de fabricación especificadas en las normas NTC 308 (ASTM B-231) y NTC 5346.

4.1 Condiciones de operación

El diseño y la construcción del cable deben ser tales que opere satisfactoriamente bajo las condiciones normales de temperaturas máximas del conductor múltiple de red aérea según la tabla siguiente:

Tabla 3: Condiciones de temperatura cables múltiple ° C

Tipo de aislamiento	Servicio normal	Sobrecarga de emergencia	Cortocircuito
Polietileno reticulado	90	130	250

La temperatura de "operación de servicio normal" de 90 °C es la mayor temperatura permisible que alcanza el tramo más caliente de una línea durante los ciclos de carga de operación diaria.

Se debe usar en los cálculos de capacidad en amperios en donde se posee información adecuada acerca de las características térmicas del entorno del cable para asegurar que no se exceda la temperatura de servicio normal.

La temperatura de "operación de sobrecarga de emergencia" de 130 °C es la mayor temperatura permisible que alcanza el tramo más caliente de una línea durante una emergencia. La operación de esa temperatura de sobrecarga no debe exceder 100 h en 12 meses consecutivos ó 500 h durante el tiempo de vida del cable.

La temperatura de "operación en cortocircuito" de 250 °C es la mayor temperatura permisible que alcanza un conductor de fase a lo largo de cualquier parte de la línea durante un cortocircuito de una magnitud y número de ciclo especificados. Véase la última edición de la norma ICEA P-32-382.

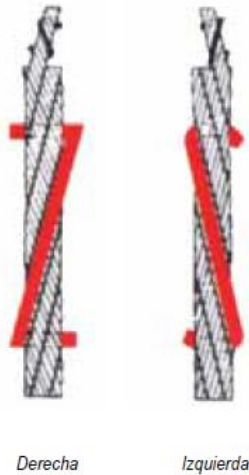
La "tensión nominal" para el propósito de esta norma es 600 V entre fases.

4.2 Cableado

La dirección del paso de cableado para conductores con área transversal nominal mayor al No. 8 AWG debe ser alternada en las capas sucesivas.

A continuación, la gráfica que permite aclarar lo anterior:

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 6 de 15



La torsión se refiere por definición a los hilos externos respecto al cordón (en el cordón espiroidal) y del cordón respecto al cable.

Z= arrollamiento derecho.
S= arrollamiento izquierdo.

El cableado deberá ser lo suficientemente cerrado para asegurar que no exista apreciable reducción de diámetro cuando está sometido al 10% de la resistencia mínima a la rotura.

Todos los alambres permanecerán naturalmente en su posición en el cable terminado y, cuando la línea se corta, los extremos se mantendrán en la posición o serán corregidos fácilmente por la mano y permanecerán en ella. Esto se puede lograr por cualquier medio o procedimiento, tales como preformación o post-formación.

4.3 Material.



La materia prima utilizada en el alambroón de aluminio debe tener una pureza del 99.5% y debe cumplir con los requisitos de la norma NTC 1743 (ASTM B 233).

El material de los conductores debe ser de aluminio 1350-H19, clase de cableado B, comprimido o compactado, con una conductividad mínima del 61%IACS, según la norma NTC 308 y presentar una calidad y pureza determinadas, de tal forma que el producto ofrecido cumpla las propiedades y características establecidas en esta especificación.

Los conductores estarán formados por alambres dispuestos en capas, cableados concéntricamente y deben cumplir con las características técnicas de fabricación especificadas en la norma NTC 308 (ASTM B 231).

4.3.1 Diámetro del conductor, cableado, resistencia DC

Una o más capas de cualquier conductor cableado formado por 7 o más alambres pueden

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2	
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L	
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18	
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m	PÁGINA: 7 de 15

comprimirse, reduciendo el diámetro externo del conductor a los valores nominales indicados en la norma NTC 308, siempre y cuando el área de la sección transversal después de comprimido, esté de acuerdo con lo allí citado.

Antes del cableado, el alambre de aluminio debe cumplir con los requisitos de la NTC 360 (ASTM B230/230M) o NTC 1760 (ASTM B-609/B-609M), que sea aplicable. Todos los alambres en el conductor deben tener el mismo temple.

Las áreas de la sección transversal, cantidad y diámetro de los alambres en las diferentes clases de conductores de cableado concéntrico, deben cumplir los requisitos establecidos en la norma NTC 308.

Se tienen los siguientes requisitos de construcción para los dos tipos de conductores relacionados en esta especificación:

Tabla 4: Características conductor de aluminio 1350 aislado XLPE

Calibre del conductor		Cableado		Diámetro del alambre		Diámetro conductor para cableado concéntrico clase B		Diámetro conductor para cableado clase B comprimido, paso único		Resistencia DC a 20 °C
		Clase B	Número de alambres			pulgadas	mm	pulgadas	mm	
cmils	AWG			mils	mm	pulgadas	mm	pulgadas	mm	Ω/km
211600	0000		19	105.50	2.68	0.512	13.00	0.498	12.65	0.269
167800	000		19	94.00	2.39	0.456	11.58	0.443	11.25	0.338
133100	00		19	83.70	2.13	0.405	10.29	0.395	10.03	0.427
105600	0		19	74.50	1.89	0.362	9.19	0.352	8.94	0.538
66360	2		7	97.40	2.47	0.283	7.19	N.A.	N.A.	0.856
41740	4		7	77.20	1.96	0.225	5.72	N.A.	N.A.	1.360

4.4 Aislamiento

Todos los conductores deben aislarse con polietileno reticulado XLPE FR SR para 90°C, de color negro acorde con lo establecido en la norma NTC 5346, con la finalidad de garantizar la resistencia a la llama y los rayos UV.

El aislamiento debe consistir en una sola capa de polietileno extruido o material reticulado. Los requisitos de la norma ASTM D 1248 son aplicables a materiales de polietileno antes de la extrusión.

El espesor mínimo del aislamiento debe corresponder a lo indicado a continuación:

Tabla 5: Espesor mínimo de aislamiento según calibre conductores múltiplex

Calibre del conductor AWG o kcmil	Espesor mínimo mm (mils)	Espesor nominal* mm (mils)
8 – 2	1,0 (41)	1,14 (45)
1 – 4/0	1,4 (54)	1,52 (60)

El aislamiento debe contener negro de humo y minerales de acuerdo a lo establecido en la

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 8 de 15

norma NTC 1099-1.

La capa de material aislante XLPE aplicada sobre el conductor de fase debe ser continua, uniforme y homogénea a lo largo de todo el conductor y exenta de materiales contaminantes y de porosidad visible. El aislamiento debe ser fácilmente removible y no adherente al conductor.

El espesor mínimo del aislamiento en un punto no debe exceder del 10% del valor nominal especificado, conforme a la tabla contenida en el presente capítulo.

El espesor del aislamiento debe ser medido conforme a la norma ASTM, ANSI/ICEA, IEC, o NTC respectiva referente a la verificación dimensional de hilos y cables eléctricos.

4.5 Marcación del conductor

El aislamiento de un conductor de fase debe marcarse con una separación mínima de un (1) metro entre inicios de leyendas, en bajo relieve siempre y cuando no se reduzca el espesor de aislamiento que comprometa la rigidez dieléctrica establecida y además deberá llevar sobre el bajo relieve color blanco o amarillo. Y si es posible, en alto relieve.

La información deberá tener buena calidad en la definición de letras, legible en forma permanente.

Los cables deben tener un rotulo que debe contener como mínimo la siguiente información:

- Razón social o marca registrada del productor.
- Número de conductores más calibre del conductor en kcmil, AWG o mm².
- Material del conductor de la fase y neutro.
- Tensión nominal.
- Tipo de aislamiento.
- Temperatura máxima de operación.
- La leyenda "Grupo EPM".
- Marcación secuencial metro a metro.


Un ejemplo de la marcación completa es:

FABRICANTE CABLE 3X2 AWG AAC TRIPLEX XLPE 600 V 90°C GRUPO EPM-XXXX-XXX-
AÑO 500 m

La marcación secuencial para la medida metro a metro podrá ser igualmente en alto o bajo relieve o en impresión con tinta en color blanco.

4.5.1 Identificación de fases y marcación

Los conductores de fase de los cables de fuerza deben ser identificados de forma permanente por intermedio de trazas en alto relieve a lo largo de todo el conductor de la manera siguiente:

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 9 de 15

CABLE TRÍPLEX: Fase A: Una traza
 Fase B: Dos Trazas
 Neutro: Sin Trazas

CABLE CUÁDRUPLEX: Fase A: Una traza
 Fase B: Dos Trazas
 Fase C: Tres trazas
 Neutro: Sin traza

5. ENSAYOS

Las pruebas especificadas en el presente documento, serán efectuadas en laboratorios propios del fabricante o de terceros, seleccionados de común acuerdo entre las partes, y todos los instrumentos, equipos o sistemas de medición deben ser calibrados de tal manera que se garantice la trazabilidad a patrones nacionales o internacionales e incluyan información sobre las medidas realizadas y las incertidumbres asociadas.

Se debe asegurar la trazabilidad de los instrumentos en el sistema de confirmación metrológica, respaldándose en los certificados o informes de calibración para el equipo, que incluya y valide la fuente, fecha, incertidumbre y las condiciones bajo las cuales se obtuvieron los resultados.

La conformidad de producto se verificará mediante protocolos de pruebas tipo, certificados de producto con norma y RETIE, si aplica, y pruebas de rutina e inspección en laboratorios con equipos calibrados que garanticen el cumplimiento de los parámetros aquí establecidos. Los protocolos de los ensayos tipo serán solicitados en caso de ser necesario.

Las pruebas de rutina y recepción están destinadas a eliminar los elementos que presenten defectos de fabricación.


En caso de ser requerido y de común acuerdo entre las partes, por razones de orden económico, por la naturaleza de los ensayos o por las exigencias del proceso, podrán realizarse cambios sobre el plan de muestreo establecido en la presente especificación, "CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO" (tipo de muestreo, nivel aceptable de calidad, nivel de inspección y tipo de inspección), de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 2859-1 o normas particulares del producto.

El fabricante o en su defecto el comercializador debe indicar en su oferta en cuál laboratorio se harán las pruebas de recepción.

El costo de los ensayos será a cargo del fabricante.

5.1 Ensayos de Recepción

Los siguientes ensayos aplican como de rutina para la recepción del producto:

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 10 de 15

- Medida del diámetro del cable y de los alambres que lo conforman.
- Medición del espesor del aislamiento
- Medición del paso del conductor de fase y del conductor completo.
- Medida de la resistencia eléctrica del conductor.
- Resistencia de aislamiento.
- Cedencia gradual de calor (hot creep).
- Deformación remanente (set).
- Los ensayos de elongación se pueden realizar únicamente para propósitos de información y no se asignarán valores mínimos.
- Ensayo de tensión aplicada.
- Medición de marcación secuencial sobre aislamiento:

Se efectuará la medida de calibración de la máquina de repaso con el empleo de guaya de calibración. El fabricante deberá calibrar su máquina preferiblemente con un error aproximado del +0.2% como se relaciona en la siguiente tabla:

Medida máquina	Real mediante guaya de calibración
49.9	50

Este valor será la referencia para obtención de los valores finales corregidos.

Se hará revisión de la marcación secuencial en las bobinas seleccionadas de la muestra inicial, haciéndose medición para paradas de máquina a 50, 100, 250 m y para el final de cada bobina de 500 m y se reportarán en la tabla siguiente, en la cual se ha corregido la lectura de máquina con el error anteriormente calculado (como ejemplo):

CABLE _____ AWG - BOBINA NO. _____						
Lectura Máquina	Lectura Corregida en Máquina	Secuencial	Adicional	Tramo	Diferencia	Error
0	0					
50	50.10					
100	100.20					
250	250.50					
FINAL	FINAL CORREGIDO					

No se admitirán bobinas con error en su marcación superior a $\pm 0.3\%$.

Los valores de estas características deberán cumplir con lo declarado por el fabricante en el cuadro de características técnicas garantizadas.

6. EMPAQUE

El cable se debe entregar en carretes de 500 m.

El cable se despachará en carretes de madera de sajo, pino o eucalipto, adecuadamente protegido con duelas que deben ser de madera del mismo material, de mínimo 15 mm de

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS			ESCALA: N/A
		UNIDAD DE MEDIDA: m	PÁGINA: 11 de 15

espesor, de tal manera que durante el transporte y almacenamiento no sufra daños el material por humedad, contacto o golpes y no se deterioren por almacenamiento a la intemperie. El carrete debe tener la resistencia adecuada y estar exento de defectos que puedan dañar el cable.

Los carretes deberán cumplir con lo estipulado en la norma NTC-3787 y NEMA WC-26.

Los planos de dimensiones y detalles de los carretes deben ser presentados con la oferta y posteriormente, para la aprobación por parte de la Empresa, al inicio del contrato.

La madera deberá ser nueva, de calidad reconocida y debe ser sometida a un tratamiento de preservación para evitar el ataque de hongos, parásitos y demás agentes naturales y climáticos; además, debe provenir de plantaciones forestales o bosques cultivados para fines comerciales o industriales.

Los carretes deben tener una estructura fuerte y resistente para que puedan soportar sin deteriorarse el manejo durante el transporte, cargue y descargue y todas las demás operaciones de tendido y montaje de los conductores.

El orificio para el manejo de los carretes debe ser circular, centrado en su eje, con un diámetro mínimo de 75 mm, provisto de flanche metálico en cada cara del carrete cuando su peso bruto sea igual o mayor a 400 kg.

El cable debe embobinarse por capas uniformes y la última capa debe protegerse con un recubrimiento de material impermeable.

Los dos extremos del cable deben asegurarse firmemente a los carretes, y deben sellarse completamente por medio de una caperuza o material aislante, con el fin de prevenir la penetración de humedad en los cables. La punta interior del cable no debe aflorar en las caras del carrete, por lo que debe suministrarse con hélica.

Los carretes tendrán una protección exterior construida con listones de madera (duelas), fijadas sobre el borde de las alas del carrete y asegurada con cinta o fleje de acero o plástica (zunchados).

Los carretes deben ser numerados consecutivamente y este número debe marcarse en forma indeleble en su placa de identificación. No se admite marcación diferente.

Los carretes deben tener una placa de identificación en cada uno de los costados, con la siguiente información:

- Nombre de la Empresa así: FILIAL-GRUPO EPM
- Nombre del fabricante y dirección
- Número del contrato
- Número del carrete

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2	
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L	
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18	
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m	PÁGINA: 12 de 15

- Clase y calibre del conductor
- Peso bruto en kg.
- Longitud en metros (m)
- Tramo empacado METRO XXXXX A METRO XXXXX
- Suborden de compra OW
- Fecha de fabricación

Se acepta placa metálica con marcación en bajo relieve o con marcación en láser o placa fabricada en material plástico con alta resistencia a la rotura y marcación indeleble (sujeta a revisión y aceptación del interventor).

Adicionalmente se sujetará a las duelas un adhesivo o membrete plastificado sujeto con grapas, con la misma información.

En los costados de los carretes se debe indicar mediante una flecha el sentido correcto de rodamiento de los mismos (para desenrolle del cable).

Cada carrete podrá contener una variación de $\pm 5\%$, sin que la entrega sobrepase la cantidad total solicitada por ítem.

En las remisiones de entrega de material deberán identificarse los carretes con su número.

7. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Los criterios de aceptación y el tipo de muestreo para todos los diferentes ensayos serán de acuerdo con lo indicado en la norma NTC-ISO 2859-1, y será potestad del interventor o administrador técnico aplicar o modificar el plan de muestreo señalado en este numeral.

Se procederá la extracción de la muestra aleatoriamente, de tal manera que se asegure la representatividad del lote de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 6: Plan muestreo para ensayos de recepción
(Nivel de Inspección I, NCA= 4%)**

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN
2 a 15	2	0
16 a 25	3	0
26 a 90	5	0
91 a 150	8	1
151 a 280	13	1
281 a 500	20	2
501 a 1200	32	3
1201 a 3200	50	5
3201 a 10000	80	7
10001 y mas	125	10

Se considera que un (1) lote cumple con los requisitos dimensionales, mecánicos y eléctricos,

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 13 de 15

cuando al probar todos los elementos de la muestra se encuentra el número de elementos defectuosos permitidos o menos.

En el lote rechazado el fabricante deberá ensayar cada uno de los elementos que lo componen, remitir los resultados de las pruebas a la empresa y solicitar nuevamente la inspección de los mismos.

Los elementos rechazados de los lotes aprobados y las unidades componentes de los lotes definitivamente rechazados no podrán formar parte del suministro en cumplimiento del pedido de la empresa.

8. DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS

Se deberá entregar la siguiente documentación:

- Certificado de conformidad de producto con norma técnica.
- Certificado de conformidad de producto con RETIE.
- Catálogos o fichas técnicas.
- Garantía de inmunización de los carretes de madera.

Ante cualquier diferencia entre lo especificado y lo presentado en el catálogo, primará lo especificado en este documento y aceptado en la tabla de características técnicas garantizadas.

9. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS

Las tablas contienen la información técnica que debe cumplir el elemento basado en normas técnicas vigentes que le aplican y especificaciones particulares del Grupo EPM.


Tabla 7: Características técnicas garantizadas para suministro de conductor multiplex de aluminio para cajas de derivación

No.	EXIGIDO POR EL GRUPO EPM	GARANTIZADO POR EL FABRICANTE	FOLIO
1	Fabricante	Indicar	
2	Marca	Indicar	
3	Referencia	Indicar	
4	Normas de fabricación y pruebas del cable NTC 5346 o S-76-474.	SI () – NO ()	
5	Características del conductor		
5.1	Fabricados con alambre de aluminio aleado 1350-H19	SI () – NO ()	
5.2	Clase de cableado es B comprimido o compactado	SI () – NO () Indicar ()	
5.3	El diámetro y la resistencia DC del conductor de fase deben cumplir con lo indicado en el numeral 4.3.1 del presente documento.	SI () – NO ()	
6	Aislamiento		
6.1	El aislamiento del cable es XLPE FR SR 90 °C 600 V	SI () – NO ()	
6.2	Color de aislamiento negro	SI () – NO ()	
6.3	Resistente a los rayos UV	SI () – NO ()	

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 14 de 15

No.	EXIGIDO POR EL GRUPO EPM	GARANTIZADO POR EL FABRICANTE	FOLIO
6.3	Garantiza el espesor mínimo indicado en la Tabla 5 del presente documento.	SI () – NO ()	
7	Marcación		
7.1	Garantiza la marcación indicada en el numeral 4.5 del presente documento.	SI () – NO ()	
8	Empaque	SI () – NO ()	
8.1	Garantiza el empaque señalado en el numeral 6 del presente documento.	SI () – NO ()	
9	Documentos Técnicos		
9.1	Presenta los documentos solicitados en el numeral 8 del presente documento.	SI () – NO ()	

Grupo ®

ENERGÍA	CONDUCTORES	ET-TD-ME01-09	REV. 2
	CABLE MULTIPLEX PARA CAJAS DE DERIVACIÓN	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA: 09/04/18
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 15 de 15